



Excmo. Ayuntamiento de

Campo de Criptana

D. JULIO ANGEL URDA PALOMINO, INTERVENTOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAMPO DE CRIPTANA (CIUDAD REAL).

CERTIFICA

En la contabilidad del ejercicio 2018 a 31 de diciembre obran las siguientes obligaciones reconocidas y los siguientes pagos a nombre del siguiente tercero:

GRUPO MUNICIPAL PSOE

Tercero	Concepto	Aplicación Presupuestaria	Obligaciones Reconocidas	Pagos Efectuados
Grupo Municipal Socialista de Campo de Criptana	Transferencias a grupos políticos	912.00-480.00	15.600 €	15.600 €
		TOTAL	15.600 €	15.600 €

Y para que conste a los efectos oportunos, expido la presente, de orden y con el V.º B.º del Sr. Alcalde, en Campo de Criptana, a 10 de enero de 2019.

En Campo de Criptana, en la fecha que figura al margen

